

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Un trimestre 5 .
 Fuera la capital, trimestre. 5'75 .
 Extranjero, trimestre 15 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

AÑO I

Alicante 22 de Enero de 1886

NÚM. 17

EL LIBERAL

Viernes 22 de Enero de 1886

Desde Madrid

Lo del Consejo de Estado.—Nuevos rumores.—Otro candidato.—Conferencias.—El orden público.—Los revolucionarios y las autoridades francesas.—La apertura de Cortes.—Día esteril.

Madrid 20 Enero 1886.

Decíase anoche, y aun se repite hoy, que presenta peor aspecto la cuestión de la Presidencia del Consejo de Estado.

Ninguno de los dos mantenedores de candidaturas ceja en sus propósitos, y hasta ahora han sido inútiles las gestiones que se han practicado para llegar á una inteligencia.

Ha sonado, otra vez, el nombre del señor Fernández de la Hóz para ocupar aquel alto puesto, y ha hecho que se acentúe más este rumor la circunstancia de haber sido ayer llamado este respetable hombre público á conferenciar con el Sr. Sagasta.

Así mismo el presidente del Consejo recibió la visita del Sr. Montero Rios con quien habló del mismo asunto.

Mañana celebrarán los ministros Consejo con la Reina y por la tarde se reunirán en la Presidencia y todo hace creer que se dejará orillado este asunto.

Y es de esperar que se resuelva muy satisfactoriamente.

Las conversaciones sobre orden público siguen ocupando á todo el mundo.

Es imposible ver reunidos á dos políticos sin que hagan cálculos sobre si establecerá por aquí ó por allá. Sobre si en Barcelona, ó en Aragón ó en cualquiera otra parte se nota esto ó lo otro.

Y no hay nada.

No hay mas que los trabajos perpétuos de Ruiz Zorrilla que mantienen viva la intranquilidad.

El gobierno no se duerme y las instrucciones comunicadas á nuestro embajador en París Sr. Albareda, han empezado ya á dar resultado.

El gobierno, según parece, pide la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés, y como ésta ha tenido ya lugar en otras ocasiones, con menos motivo que ahora, es de creer que se repita una vez más.

Pide también nuestro gobierno una gran vigilancia en la frontera, centro de reunión hoy de revolucionarios que trabajan activamente sin que las autoridades francesas se metan con ellos.

..

También se habla mucho de la convocatoria de Cortes, que hay quien pretende ha de aplazarse hasta Setiembre, reuniéndose las actuales cuando ocurra el alumbramiento de S. M. la Reina.

No hay para qué decir que los sostenedores de esta tesis son los conservadores, que no dejan de alimentar esperanzas ilusorias, mientras no se haya decretado la disolución.

Nadie cree en semejante aplazamiento, tanto mas, cuanto se sabe que el Sr. Camacho tiene un especial empeño en que los presupuestos queden discutidos en tiempo oportuno para que empiecen á regir el 1.º de Julio.

Y fuera de esto y de las cábalas electorales, de nada mas se habla, que valga la pena, siendo, por lo tanto, un día muy árido para los corresponsales.

Por eso no quiero cansar mas á los lectores.

Pío Gil.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONSERVADORA

Uno de los males que siempre hemos combatido y que ha sido sin duda alguna el que mas ha contribuido al desprestigio del partido conservador, es la mala administración de los intereses de los pueblos confiada, no á los hombres dotados de la recta conciencia, de la elevación de miras y de la idoneidad que fueran de desear, sino á los que mas se han distinguido en los manejos electorales, á los que menos les ha importado cometer toda clase de arbitrariedades y atropellos para aportar mayor contingente de votos al candidato de su comunión, dejando mas altamente satisfechas las miras del cacique.

Una de las regiones de esta provincia en donde más se ha dejado sentir este mal con todos sus deplorables efectos, es la llamada de la Marina, compuesta de los distritos de Pego, Denia y Villajoyosa, especialmente en este último.

En la mayor parte de los pueblos de la mencionada comarca, se tiene como cosa baladí, dejar de exponer al público las listas electorales de cualquier clase que sean, no rendir las cuentas con la oportunidad y exactitud que se requiere, consignar en los presupuestos cantidades indebidas, formar los repartos á ojo de buen cubero, desempeñar los concejales cargos retribuidos, nombrar empleados que no se ocupan de su cometido, ni saben siquiera dar razón del cargo de que responden, por no decir desempeñan, dejar descubiertas las atenciones de

la Hacienda, de la Diputación y de la primera enseñanza, invirtiendo el dinero del municipio en obras públicas de ninguna utilidad, en composición de caminos por donde no puede transitarse después de *compuestos*, en reparos de fuentes convertidas en asquerosos baches después de *reparadas* y en otras cosas por el estilo.

Esa especie de impunidad de que han gozado los ayuntamientos de la comarca que nos ocupa, nos ha traído tan honda perturbación, tal anarquía á la administración municipal, que trabajo le encargamos al Sr. Banquells si ha de extirpar esos males que ya los pueblos sufren resignados y sin atreverse á producir la menor queja, por evitar los furros de un alcalde de monterilla.

Nosotros, tan interesados en el prestigio y buen nombre del gobierno que rije felizmente los destinos del país y del que es tan digno como fiel representante en esta provincia el Sr. Banquells, creemos dejar cumplido nuestro deber señalando los males en donde quiera que estén, porque de esta manera secundamos los propósitos del gobierno y de su inteligente y celoso representante.

Una cuestión interesante

Observarían nuestros favorecedores que, en uno de los números anteriores, dejamos de publicar el interesantísimo trabajo político que, con el título «Desde Madrid» nos remite diariamente nuestro distinguido colaborador y corresponsal en la corte, Pío Gil. No estuvo la falta en el autor de esos artículos que los remitió con regularidad, ni en nosotros: estuvo en que el correo no lo trajo á nuestra redacción hasta ayer, y como dá la coincidencia que en ese artículo se ocupa nuestro querido amigo de una cuestión que no ha perdido la oportunidad y que por su importancia está sobre el tapete desde los últimos sucesos de Cartagena, publicamos de ese artículo la parte que se refiere á la expresada cuestión, tan interesante como todas las que hacen referencia al derecho internacional.

Escribe así Pío Gil:

Se trata de las leyes ó convenios de extradición y de la extremada latitud que, á mi juicio, se dá al respeto á la emigración por delitos políticos.

No soy enemigo de ese respeto; al contrario, creo que las leyes son muy sabias al amparar, librándolo de los rigores de la justicia, al que, por convicciones políticas arraigadas, sean las que fuesen, se ha visto en la necesidad de huir de su país.

Pero hay casos de casos.

Nos encontramos en frente de un crimen—¿por qué no hemos de llamar las cosas por su nombre?—de un crimen cometido á mansalva en la plaza de Cartagena.

—Señora, vuestros deseos están cumplidos; ya tenéis el piano en el mismo tono que tuvo que ponerse la orquesta del San Carlos en la última temporada, á causa de hallarme yo algo ronco.

La señora se cogió entonces del brazo del primo, y lo llevó con precipitación y con cierto aire teatral hacia el jardín. Pusieronse á pasear por delante de la casa, y como estaban corridas las cortinas del balcón, pude colocarme detrás de éstas y escuchar la conversación que seguían.

—Eso mismo quería yo deciros, dijo la señora, este hombre tiene la figura rara é imponente; manifiesta tener conocimiento de lo que es un piano y sin embargo estoy segura de que no lo templará jamás. ¿Vos lo vereis! es un caballero de industria, y es preciso que estemos alerta con él y que cuideis de vuestro reloj cuando pase por vuestro lado. Os juro que mientras me he inclinado hacia el piano para decirle que lo bajase, ha avanzado su mano hacia mí con el intento sin duda de robarme mi cadena de oro.

—¿Eh! me engañais. ¿Cómo es posible que un bribón tenga tanta audacia? No es esto lo que quiero decir, sino que parece que vos tratais de haceros la ignorante.

—¿Decis que finjo? ¿Me acusais de fingir? ¿Yo fingir! ¿Os merecís acaso que yo me incomode en inventar una mentira?

—Esa severidad, querida prima, no viene

Valiéndose de la oscuridad de la noche, y no ganándolo á pecho descubierto, sino con la astucia y la traición, unos cuantos hombres del montón anónimo, que no podran darse cuenta ellos mismos del ideal político que persiguen, se apoderan de un castillo.

Tras de las poternas de ese castillo y resguardados por sus murallas hacen una descarga, dos descargas, no sé cuantas descargas, contra el representante de la autoridad, que se les presenta completamente indefenso, y le producen, la muerte quizá, ó cuando menos una mutilación horrible que ha de hacerle muy pesada la vida, inutilizándolo para la gloria militar con que soñaba.

Se dijo en un principio que los rebeldes, autores de tal hazaña, habían logrado evadirse embarcándose en un falucho, según una versión, ó en un vapor, según otra, que se los había llevado á las costas de la Argelia.

No diré si por fortuna ó por desgracia, lo de la fuga no ha resultado cierto; pero supongamos que se hubiese realizado.

El falucho ó el vapor se hubiera puesto en marcha; fuera ya de las aguas jurisdiccionales los fugitivos habrían respirado con libertad, ya nadie tenía derecho á detenerlos. Los amparaba la ley francesa, los amparaba el derecho de gentes, los amparaba el respeto que se tributa á las opiniones políticas.

Habrían tocado las costas de la Argelia y habrían desembarcado, confundiendo inmediatamente con las gentes honradas de las poblaciones de aquella colonia.

Las autoridades los amparaban contra los rigores de la ley española que debía perseguirlos, quizá reclamaban y se les concedían las dietas que se pasan á los emigrados y se atraían la benevolencia que siempre se otorga á los que sufren persecución por defender sus principios políticos.

Y entre tanto agonizaba un militar valiente, un padre de familia; y veían llegar á sus puertas la miseria, muchas personas que habían sido víctimas de las fuertes oscilaciones que en la Bolsa produjo aquel escandaloso suceso.

¿Es eso lo que quieren las leyes de extradición?

No puede ser eso lo que quieren. No pueden llegar hasta la impunidad en los delitos de esta índole.

Y cuidado que esta opinión mía, que quizá álguien trate de reaccionaria, tiene precedentes ilustres.

Hace pocos días publicaba *El Imparcial* unas palabras de D. Nicolás Salmerón, que no puede ser autoridad sospechosa.

El ilustre catedrático de metafísica dijo en el parlamento en cierta ocasión, que él no hacia una distinción tan absoluta entre los delitos comunes y los delitos políticos.

Yo creo que dentro de los delitos de carácter político caben muchas gradaciones y que las leyes de extradición no pueden considerar lo mismo al emigrado por la publicación de un folleto sedicioso y al instigador á la rebelión, que al que ha ayudado al derramamiento de sangre.

Apunto solo la idea.

Para su desarrollo, como he dicho antes, no es este el sitio oportuno.

al caso. Por lo menos parece que valgo la pena de que andeis buscando palabras que me mortifiquen.

—¿Pero por qué hablais así, Héctor? Por qué me decís que ese hombre...

—Digo y repito que ese hombre no es afinador de pianos, y que ni afina el vuestro ni ha afinado en su vida ningún otro. Digo y repito que no os ha quitado ojo, que está espionando todos vuestros movimientos, y que recoje todas vuestras palabras. Por último, digo que ese hombre os ha visto antes en alguna parte, en Nápoles, en Florencia, en el teatro, en paseo y que está enamorado, loco, perdido por vos.

—¿Y que se ha introducido aquí bajo algún disfraz, para verme, para seducirme tal vez! ¡Infame! ¡Malvado!

Al pronunciar la señora estas palabras en tono enfático, se sentó en un banco de piedra y prorumpió en una carcajada. Entonces el primo se precipitó á la puerta del salón que ocupaba y con aire furioso. Creí en un pronto que vendría con gana de armar camorra, y me preparé á recibirle empuñando el afinador. Ocurrióme luego la idea de que no aparentaba ser hombre de armas tomar, y que por lo tanto no se espondría á un lance sin haber llamado antes en su auxilio á todos los criados y lacayos de casa. Pues si esto pienso hacer, dije para mí, antes que tire de la campanilla, ha de quedar muerto de un martilla-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (17)

DOS AMORES

NOVELA
 POR JORGE SAND

parece que le tengo ya inútil para toda mi vida. Siento que hayais sido vos el que se ha encargado de afinarlo, pero ya que ha sido así, creo que no debéis dejarlo como está, aún cuando no sea más que porque vuestro honor está interesado en que así suceda.

—Señora, contesté yo, tanto entiendo de afinar el piano como vos de tocarle. Si os he obedecido volviendo aquí ha sido únicamente por no comprometeros descubriendo bruscamente este enredo. Pero vuestra señoría comprenderá muy bien que la broma no puede continuar, que estamos hoy en el tercer día, y que ya comienza á serme poco agradable, y que si llega al cuarto acabará por serme altamente fastidiosa. Además yo no soy ni bastante rico, ni bastante noble, para perder así el tiempo. Me concederéis, pues, que me retire, y esta tarde vendrá un verdadero afinador que poniendo fin á esta farsa se presentará alegando estar enfermo su com-

Pero si lo es iniciarla, cuando se sabe perfectamente que en Orán funciona una junta revolucionaria que dirige sin cesar sus tiros á la plaza de Cartagena.

Sueltos políticos

Dice El Diario de Alicante:

«Parece que ha decidido fijar su residencia en Alicante, D. Francisco de P. Orts, con objeto, según según se dice, de proporcionar instrucción á sus hijos, jóvenes de corta edad.

Hay quien supone que este cambio de domicilio, obedece á instrucciones de D. Joaquín Orduña, y de su sobrino D. Antonio Torres quien ha celebrado una reunión política con los Sres. Romero Robledo y D. José Santonja, Conde de Buñol.

Aunque á nosotros no nos importan semejantes conferencias, debemos hacer constar sin embargo, valiéndonos de una sentencia Evangelica, que el que no está con nosotros está contra nosotros.

Sirva este apunte de voz de alerta á los conservadores de la provincia, que apoyan la política canovista que sustenta nuestro respetable jefe el Sr. D. Antonio Campos y Domenech.

¿Con que ahora salimos con esa? ¿con que los de la Marina, los antiguos amigos de don Antonio Campos, se han adherido á la política del Sr. Romero Robledo? ¿pues entonces con quien cuenta el jefe del apreciable diario?

En la circunscripción de Alicante tiene en la capital iguales fuerzas que las de los húsares, y en Elche, Novelda y Monovar, no hay para qué decir que el fuerte de las fuerzas conservadoras está también con estos.

En Alcoy, Villena y Jijona impera el señor Santonja, en Orihuela lleva su mayor parte el Sr. Moreno Leante, húsar también.

Si la Marina se une á todos éstos ¿qué les resta ya en la provincia á los ortodoxos?

Unidos Santonja, Orduña y Moreno Leante, no les resta ya á los canovistas ni fuerza para poder llamarse partido.

¿Cómo pasan las glorias y pompas mundanas, caro colega!

Hace bien en dedicarse á los textos sagrados; así por lo menos consolará su abatido espíritu.

Nuestro querido colega El Graduador dirige una bien escrita exposición al Sr. Gobernador civil, interesándole por el bien de esta población en cuanto se refiere á la salud pública, puesto que el Ayuntamiento permanece en este interesante asunto como en otros, cruzado de brazos; y de agradecer es, y digna de aplauso la buena conducta del colega, pero el celoso Sr. Gobernador civil, que vela por todo lo que interesa á esta capital y su provincia, se ha anticipado en este asunto á los buenos oficios de El Graduador, convocando la junta de Sanidad para tratar de las medidas que como preventivas deben adoptarse.

Algunos apreciables colegas vienen un día y otro ocupándose del famoso alcalde de esta capital, pero tan dignos esfuerzos nos parece, mejor dicho, serán indudablemente inútiles, porque ni dicho señor ha de variar de peso, ni hay que pensar en que dejen él y sus amigos lo que tan malamente adquirieron.

Todo cuanto se haga en ese sentido, es predicar en desierto, porque si tuvieran ánimo de dimitir sus cargos, bastante hay con lo dicho, y si no que lo diga el colega El Diario de Alicante, que apenas si contesta á las poderosas razones con que se combate á sus amigos.

Nuestro colega La Unión Democrática dice haber recibido una carta de la Marina en que se dicen cosas de nuestro distinguido amigo y

correligionario D. Leopoldo Laussat que le han hecho derramar lágrimas.

Sentimos sea tan sensible el colega zorrillista, pues se le van á poner los párpados encarnados.

A pesar de esas cartas y de esos lloriqueos, nosotros, mejor informados que el corresponsal que le ha salido en la Marina á La Unión, le aseguramos que las simpatías del partido liberal, los votos de los comités y el aprecio de todos los electores en esa región son, para el señor Laussat que no puede menos de contar con el gobierno cuando éste se propone que los diputados sean los que quieran los distritos.

Esta es la verdad escueta y desnuda por más que otra cosa diga y crea La Unión Democrática, y ya tendrá tiempo de convencerse de ello.

Por la prensa de Madrid vemos que muchos gobernadores se quejan de no poder guardar una vigilancia como debieran sobre el orden público, en primer término porque la asignación que tienen para tam importante ramo, es muy insignificante, y por otra parte el hallarse imposibilitados para nombrar delegados, gracias á la inoportuna ley de sargentos, á personas entendidas y conocedoras de las localidades y puntos sospechosos, pues todo lo tienen que esperar del personal que le mande el señor ministro de la Guerra.

Son tantos y tan frecuentes los defectos que se notan en dicha ley, que se vá haciendo imprescindible de todo punto el que se tome una medida por el gobierno para poder establecer la marcha normal y conveniente de los negocios públicos.

Si en vez de ser los liberales los que han encontrado esa ley con tantas trabas, hubieran sido los conservadores, de fijo que á estas horas sería ya letra muerta para ellos; esa es la ventaja con que siempre lucha el partido conservador, su poco aprecio á la ley, su espíritu arbitrario entra por todo y pasa por encima de lo que puede estorbarle su paso.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la Gaceta de que S. M. la Reina Regente y su Augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

Real orden revocando el fallo de primera instancia en un asunto de D. Torcuato Jaló, que confirmó el fallo del adeudo y recargo impuesto en la Aduana de Port Bou, á 150 kilogramos de subnitrito de bismuto.

Real orden revocando el fallo de la junta arbitral de San Sebastián, que confirmó contra D. Florentino Zuloaga, el adeudo y recargo impuesto en la Aduana de Pasajes, á 1.830 kilogramos zinc en tejas, y disponiendo que se adicione al repertorio con la letra Z.

Real orden admitiendo la dimisión del cargo de jefe militar del cuerpo de Seguridad, presentado por D. Juan Robles Lopez, y nombrando para sustituirle á D. Ricardo Dotras y Tibaut.

Real orden admitiendo la dimisión del decano y vice-rector de la Universidad de Santiago, y otra anunciando la vacante de Rectoría general del derecho español de la Universidad central.

Circular de la Dirección de Sanidad y Beneficencia sobre la admisión de buques con fardos de ropa vieja. Otra por la que se comunica que el gobierno de Portugal ha suprimido la cuarentena establecida en Marvao, sustituyéndola por 24 de observación á los procedentes de Madrid ó Francia por ferrocarril.

Administración de Hacienda de la provincia.—Relación de los compradores de bienes nacionales á quienes se avisa el vencimiento de los pagarés.

él, y llamábais de tal modo mi atención que no me acordaba de mi trabajo.

—¡Yol señor, dijo la doncella poniéndose aún más encarnada, é inclinado su linda cabeza hacia su seno con algún embarazo. ¿Cómo he podido llamar vuestra atención?...

—Porque sois mil veces más bonita que vuestra señora; le respondí pasando mi brazo en torno de su talle y dándole un beso antes que ella hubiese podido aperebirse de mi capricho.

Esta hermosa lugareña, hermana de leche de la señora, era también morena, alta y esbelta, pero de aire tímido y tan sencillo, tan dulce en su ademan como resuelta y astuta su señora. Turbóse de tal manera al verse abrazada tan de sorpresa delante de su ama, que se había adelantado de puntillas hasta el umbral del salón, arrastrando en pos á su imbécil primo que ocultando su rostro entre los pliegues de su delantel azul bordado en plata, huyó apresuradamente. La señora que no debía esperarse de mí un modo de tomar sus ridículas impertinencias tan filosófico, dió un paso hacia atrás, al mismo tiempo que el primo que no había visto nada repitió muchas veces:

—¿Qué es eso? ¿qué te pasa?

En tanto la pobre muchacha continuaba corriendo sin querer contestar nada, y la señora rompió en una risa forzada que yo aparenté no percibir.

Anuncios de varios Ayuntamientos. Edicto del Juzgado de Villajoyosa, anunciando la subasta de varias fincas.

Gaceta

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, cuyas disposiciones damos antes, sobre formación de escalafón de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se cumpla por la Diputación provincial de Navarra lo preceptuado en el art. 15 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 16 de Agosto de 1841 y mandando se aplique en lo sucesivo en aquella provincia la Real orden de 2 de Octubre último.

Otra confirmando un fallo de la comisión provincial de Guipúzcoa sobre declaración de soldados.

Otra aprobando el pliego de condiciones para adquirir por subasta pública 1.500 elementos de pila Leclanché y material de repuesto con destino al servicio de comunicaciones telefónicas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Barcelona, en atención á que no se presentaron aspirantes al traslado.

Telegramas

Los señores Cardenas y Albareda

París 19.—D. Francisco Cardenas entregó ayer sus cartas de despedida al presidente de la República. El nuevo embajador Sr. Albareda, visitará hoy al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Freycinet. En breve será recibido en audiencia solemne por el presidente de la República.

El príncipe Jerónimo Napoleón.

París 19.—El príncipe Jerónimo Napoleón se encuentra gravemente enfermo. El Gaulois anuncia que el príncipe Víctor visitó al señor Cardenas el domingo último.

Francia ante los conspiradores españoles

París 19.—El nuevo embajador de España, Sr. Albareda, ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros Mr. Freycinet, con quien ha tenido una cordial entrevista. Mr. Freycinet ha puesto en conocimiento del embajador las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades francesas en la frontera pirenaica. El Sr. Albareda ha dado calurosas gracias al ministro.

Conducta de los emigrados

París 19.—Le Petit Journal anuncia esta mañana que los emigrados republicanos españoles residentes en Rennes y Angulema, han redactado y firmado una protesta declarando que no aceptan el indulto.

Distinción al Sr. Cánovas

Roma 19.—Se sabe que el Papa ha concedido la gran cruz de Cristo al Sr. Cánovas, es decir, la misma distinción con que ha sido agraciado el príncipe de Bismarck con motivo de la firma del protocolo de las Carolinas.

Nuevo virey de Irlanda.

Londres 19.—Acordado el reemplazo de lord Carnarvon del cargo de virey de Irlanda, se dice que será nombrado para el mismo lord Hamilton.

El Sudán y la bolsa inglesa.

Londres 19.—Las noticias que se reciben de Grecia y sobre todo de Egipto, donde la insurrección sudanesa gana cada día mas terreno, han influido en la Bolsa de Londres de hoy.

Al cabo de pocos instantes, volvió sola al salón y acercándose á mí con aire que quería fingir severidad, pero que no era mas que turbación y sentimiento.

—Gracias, dijo con una voz algun tanto alterada, que la credulidad de mi primo me escusa ante sus ojos, si no, no es fácil decir lo que sucedería, porque habeis de saber que él es celoso y quimerista.

—¿De veras? contesté yo con gravedad. —No os burleis, caballero, prosiguió ella con despcho: será tal vez facil de dejarse engañar porque ama, pero se llama Grimani, y basta con esto para decir que es valiente. —¿Lo pongo en duda acaso? continué con el mismo tono.

Si lo dudais ó no lo dudais me importa poco; pe o lo que quiero y exijo de vos es que no pongais más los pies en esta casa

—Como más os agrade, señora, contesté yo imperturbable.

—Es que parece, que os divierte mucho el juego, según lo poco dispuesto que os mostrais á terminarlo

—Si me divierte, es únicamente por pura obediencia ¡cómo se puede uno divertir en Italia bajo el reinado de el gran Napoleón! ¡Por mí, haría ya una hora que estaría fuera de este sitio! pero vos no habeis querido que así lo hiciese.

—¿No he querido? decís; os atreveis á decir que no he querido?

Los consolidados ingleses han bajado un cuarto por ciento, y medio el egipcio.

Londres 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53-68.

El presidente de Chile.

Valparaiso 19.—Los partidos liberal, radical y nacional han acordado sostener la candidatura de D. Manuel Balmaseda para la presidencia de la República en Chile.

Ecos de los pueblos

El día 18 de los corrientes por la tarde, falleció de un ataque cerebral, el concejal del Ayuntamiento de Crevillente D. Joaquín Rêrez y Pérez.

Han sido nombrados Alcaldes de la cárcel de Denia, D. José Contrera y Corisco; de la de Callosa de Ensarriá, D. Federico Sabell Planes; de Elche, D. Jaime González Orts; y de Orihuela, D. Fidel Penalva y Sevilla.

Se ha declarado cesante al Alcaide de las cárceles de Elche D. Juan Caracena Lopez.

En la tarde del martes último fué hallado en una casa deshabitada, denominada «El Cuartel», del pueblo de Rojales, el cadáver de una mujer como de unos 30 á 40 años, que no ha sido posible identificar. Se la ha encontrado acostada y completamente desnuda, con una herida de arma de fuego en el corazón.

Cerca del cadáver se han hallado las ropas, una cruz de las que suelen servirse algunos mendigos para implorar la caridad pública, y algunos efectos que sin duda pertenecieron á dicha mujer, y además un zapato y un pantalón de hombre.

Los tribunales y autoridades que entienden en el asunto, están desplegando la mayor actividad, con el objeto de conseguir, en cuanto les sea posible, la aclaración de tan horroroso crimen y el castigo de sus autores.

Los empleados de la sección de pósitos del Gobierno civil de esta provincia, no podrán cobrar sus haberes del presente mes por no haber habido ingresos de dicho contingente. Pues es preciso procurar que los haya.

Segun noticias, se hallan ya presos todos los que componian la cuadrilla de bandidos que robaron y secuestraron al Sr. Rico de Peñaquilla.

Es un excelente servicio prestado por la Guardia civil y al propio tiempo una muestra palmaria del celo y energia que el Gobierno del Sr. Sagasta y todos sus agentes despliegan en la persecución del bandolerismo, que tantos vuelos habia tomado con la impunidad durante el mando de los conservadores.

Este servicio puede compararse en importancia á los que se están efectuando en Andalucía y á los que con tanto beneplácito de las gentes honradas, están llevando á cabo los gobernadores de Madrid, Valencia y otras provincias.

Se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente sobre ciertas modificaciones en las ordenanzas del Sindicato del riego «Nuevo de Altea.»

Por encontrarse la fuerza de la Guardia civil de Monóvar custodiando los puentes, vías férreas y telegráficas, y por lo tanto, no pudiendo dedicarse á la custodia de montes públicos y caminos, el comandante del puesto, ha

—Digo que no habeis querido que me fuese, porque sabiais muy bien que no podía hacerlo mas que por medio de una intriga, alegando un pretexto cualquiera, y sin embargo no le habeis buscado. En fin, como conozco que no está en mi honor el dejar el piano en el estado en que se encuentra, me marcho ahora, pero me comprometo á volver mañana para dejarlo corriente.

—¡Volved mañana! no lo haréis. —Dispensadme, señora, pero no puedo menos de volver.

—¿Y por qué? caballero ¿con qué derecho?

—Volveré para satisfacer la curiosidad del señor Héctor que tanto deseo tiene de conocerme, y volveré con el derecho que vos me habeis dado de habérmelas eara á cara con el hombre que en unión vuestra ha pretendido reirse á mi costa.

—¿Es esto una amenaza? señor Lelio, dijo ella tratando de ocultar su turbación con las apariencias de un orgullo ajado.

—No, señora. Lo entendis mal: el hombre que no quiere ocultar el rostro ante otro, ningún hombre no amenaza, sino que obra como debe.

—Pero mi primo no os ha dicho nada, caballero; y si yo me he bromeado algún tanto con vos ha sido únicamente contra toda su voluntad.

—No obstante, él es celoso y quimerista. Además es valiente. En cuanto á mí, no soy

dejado á disposición del Alcalde la custodia de caminos y montes.

El día 28 de Marzo próximo se dará principio á las operaciones de deslinde del monte «La Guardia» del término de Jábea.

Adelantan las gestiones para el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en Penáguila. Todas las autoridades y personas que han sido hasta ahora llamadas á informar, han dictaminado en los términos más favorables y viene además á facilitar la concesión de lo que tan justamente pide el vecindario de Penáguila, la cesión gratuita que el pueblo hace de local para casa-cuartel. El único inconveniente que se teme exista para realizar las aspiraciones de los penaguilenses, es la falta de personal de guardias, pues la dotación de la provincia es corta y no puede alterarse, á lo que parece, la actual distribución de fuerzass sin detrimento del servicio que vienen prestando.

De esperar es que el Director general de la Guardia civil Sr. Cervino, disponga el aumento de fuerzas en la Comandancia y no sólo Penáguila sino otros pueblos no menos importantes y extratéticos de estas montañas, puedan hallarse á cubierto de la osadía de los bandoleros y vivir tranquilos bajo la salvaguardia del benemérito cuerpo.

Ecós locales

Se encuentra en esta capital el doctor Mr. E. O. Shakaspeare, enviado por el gobierno de la República de los Estados Unidos, para estudiar las causas que produjeron la invasión cólerica en nuestra patria, y todo cuanto se refiera á dicha enfermedad.

Con tal objeto ha principiado dicho señor á recojer en esta capital los datos necesarios.

Para decir los abusos que cometen las compañías de ferro-carriles, sería preciso escribir muchos volúmenes y aún así no estaría dicho todo.

La de Madrid, Zaragoza y Alicante particularmente, necesita un cronista algo más diligente que el del Excmo. Ayuntamiento.

Contínuamente se nos denuncian hechos escandalosos, pero ya sea por indolencia del público, ó por temor de entablar litijios con una Compañía de tanta influencia como ésta, el resultado es que pasan desapercibidos y muchas veces sin la oportuna reclamación.

Es preciso que el público en general y el comercio en particular, sepan hacer respetar sus derechos y exigir el cumplimiento de las obligaciones que contraen estas grandes empresas de ferro-carriles.

Nosotros estamos siempre dispuestos á atender cuántas denuncias se nos hagan á aconsejar lo que proceda, y reservar espacio en este periódico para publicar todos los trabajos que se nos envíen encaminados á reformar en lo posible el mal servicio de los ferro-carriles.

Desde luego empezamos hoy por denunciar la sustracción de un reloj de bolsillo que dentro de una cajita, enviaban desde París en gran velocidad, á un amigo nuestro.

Creemos que si no le faltase voluntad á la compañía del ferro-carril, le sería fácil averiguar quién ha sido el ladrón de esta alhaja, puesto que no cabe la menor duda, que este robo se ha cometido después de pasar la frontera española, toda vez que la Aduana de Irún, ha cobrado los derechos correspondientes de importación.

Presentándose muy frecuentemente casos como este, recomendamos mucho á los interesados que antes de hacerse entrega de los paquetes que llegan precintados ó lacrados, se aseguren bien si los sellos ó precintos son auténticos, pues en el que nos ocupamos, la cajita que contenía el reloj, venía bien cerrada y lacrada; pero en el lacre, en vez del cuño que llevaba que hubiera sido difícil falsificar ó imitar, se estampó, no con poca habilidad, una monedita de un céntimo, raspando y desfigurando los relieves para que á la simple vista pareciese un sello particular.

Tenemos entendido que nuestro amigo ha denunciado este hecho al Juzgado, y por esta vez al ménos, no pasará sin correctivo.

Ayer tarde vimos circular un tren de balastro por la nueva vía del puerto. En dicha vía solo faltan algunos pequeños espacios por balastar, que con la gente que se encuentra en ella trabajando, se terminará hoy, quedando por completo acabada la obra y en disposición de prestar servicio.

Por otra parte sabemos, que hasta que no se ponga el cierre al nuevo ramal, no se puede incautar el Ayuntamiento de los terrenos que ocupa el antiguo.

Hace seis ú ocho meses se subastó y adjudicó dicho cierre.

¿Podrá decirnos algúen á qué obedece el retraso que está sufriendo esa obra sin que exista motivo ninguno que lo justifique?

Indudablemente algú misterio debe encerrar este asunto, pues estando la vía terminada, el cierre hecho y todo listo, no se pone éste, perjudicando gravemente con tan injustificada dilación á la capital y á los propieta-

rios de terrenos en aquella zona que no pueden edificar por esta causa.

Cualquiera diría que hay interés en el Ayuntamiento porque no termine nunca este asunto.

Hemos leído en varios colegas locales, que el eminente vate D. José Zorrilla, pretende hacernos una visita desde Murcia; mucho nos honraríamos con ello, y puesto que tiene que ir á Orihuela, muy fácil y cómodo sería el viaje, pero no sabemos qué motivos hay para creer que se digne visitarnos, porque hasta nosotros no ha llegado la noticia de que se le haya invitado como parece natural y lógico tratándose del más ilustre de nuestros poetas contemporáneos: de fijo que si llegase á venir, el pueblo de Alicante, noble, hospitalario y amante y admirador de los esclarecidos hijos de la patria, cumpliría como la es proverbial y tantísimas muestras tiene dadas pero qué no merece el Sr. Zorrilla, que se le invite como lo ha hecho la ciudad de Orihuela?

Correo de Madrid

Sobre la presidencia del Consejo de Estado no hay nada resuelto. Sigue la cuestión en pié y los que suponen que ha surgido una nueva candidatura, la del Sr. Fernández de la Hoz, que pudiera poner término al conflicto, nos parece que están en un error. Acaso este señor en su entrevista de ayer tarde hablara con el Sr. Sagasta del asunto; pero de seguro no fué como interesado, sino á lo sumo como abogado consultor ó amigable componedor. Así lo creen ó cuando menos lo dicen los amigos del gobierno.

Ayer se recibió un telégrama del gobernador de Albacete, en el que dice que ha sido preso un sujeto que bajo pretexto de hacer transacciones de azafrañ había llegado á aquella capital y al que se le han ocupado una respetable cantidad de billetes y monedas falsas.

Con el cuerpo del delito ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Ayer pasó por San Sebastián con dirección á Francia, el príncipe heredero de Portugal.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado conferenciaron ayer mañana sobre los últimos perfiles de la combinación diplomática.

Segun los partes recibidos anteayer, en Algeciras ha ocurrido una sola invasión del cólera.

Ayer mañana circularon rumores de haber fallecido el general Fajardo. No es cierto.

Se asegura que el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, no presentará su candidatura por ningún distrito en las elecciones próximas.

Un grupo de obreros, llevando una bandera en la que se leía *Pedimos trabajo ó que comer*, recorrió ayer en Madrid la calle de Segovia con dirección á Palacio.

Los agentes de orden público les salieron al encuentro y les amonestaron para que se marcharan cada cual por su lado; pero fueron desobedecidos y entonces los guardias detuvieron á 13 de los manifestantes.

Segun hemos oido decir, el señor conde de Xiquena dispuso que se pusieran en libertad los detenidos, y les prometió hacer en su favor cuanto le fuera posible.

Los jefes carlistas Cucala y Dorronsoro, con sus ayudantes, se han presentado á indulto en Cete.

El expediente solicitándolo se ha mandado al ministerio de la Guerra, por conducto de aquel consul.

Indícase al Sr. Castelar para ocupar una vacante en la academia de San Fernando.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el director general de Instrucción pública ha dispuesto que todas las cátedras vacantes de los Institutos, plazas de directores de escuelas Normales y segundos maestros de las mismas, se provean en adelante por concurso ó por oposición, como determina la ley.

El individuo que figuraba al frente de la sublevación de Cartagena, entró en el ejército de corneta y había sido castigado varias veces, y últimamente era desertor de presidio.

Ha dicho un periódico que D. Nicolás Salmerón presentará su candidatura á la diputación á Cortes por la circunscripción de Badajóz. Nada ha pensado hasta ahora. Lo más

probable es que la presente por acumulación, como hemos dicho.

Correspondencia extranjera

París 19 Enero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

París presenta el aspecto de un vastísimo juguete de cristal. Las removidas aguas del Sena se esconden bajo grandes témpanos de hielo saliendo á trechos su fangosa corriente. Las fuentes públicas ostentan pesadas masas de cenicienta nieve, y de los tejados y torres pendien canalones helados que son arrancados por el viento y caen sobre los transeuntes.

El municipio de París ha entablado una lucha titánica contra los elementos y un verdadero ejército de obreros limpia sin descanso las calles y plazas.

Mientras la municipalidad lucha contra la naturaleza, el gobierno pelea también contra los políticos que no son por desgracia menos temibles. El nuevo gabinete ha comenzado la realización de su programa de concordia, encareciendo á los partidos la patriótica cooperación que necesita para llevar á efecto la normalización de todos los ingresos del Estado, los cuales según el ministro de Hacienda, serán aumentados dentro de un breve plazo. El ministro de Negocios extranjeros anuncia también una larga serie de negociaciones que servirán para consolidar el crédito exterior de Francia. El ministro de la Guerra realiza economías: el de Marina aumenta los barcos: el del Interior aplica las libertades y ensancha el límite de los derechos del ciudadano: el de comercio plantea una reforma de pública riqueza.

Estos buenos propósitos cuya realidad comienzase á ver han sido muy bien recibidos por todos los partidos que los aplauden sin reserva. Es pues, un hecho la nivelación de los presupuestos. ¡Ojalá suceda lo mismo en España!

El Sr. Paul y Augulo sigue protestando de lo dicho por la prensa española, asegurando que en su folleto nombrará claramente los asesinos del malogrado general Prim. Respeto á la sublevación de Cartagena, la cual ha causado aquí muy mal efecto, asegúrase que solo ha obedecido á las maquinaciones de algunos banqueros interesados vivamente en provocar un conflicto bursátil.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

Caso de bigamia.

Se trata de un comerciante inglés que tenía dos mujeres y dos establecimientos, uno en Londres y otro en Glasgow. En el primer punto vendía frutos coloniales y se llamaba Jackson. En el segundo comerciaba en granos y era conocido con el nombre de Pound.

Por lo demás, era un hombre honrado y excelente padre de familia.

A cada una de sus mujeres regalaba sus respectivas economías, haciendo al mismo tiempo felices á mistress Pound y á mistres Jackson.

Como hombre previsor, había hecho dos testamentos.

Jackson Pound ha muerto como un simple monógamo; mas á los pocos días de su fallecimiento se ha descubierto el secreto de su doble existencia.

Ambas esposas le han tratado de vil y miserable, pretendiendo apoderarse de toda la herencia.

Mistress Jackson corrió á Glasgow con objeto de matar á su rival, y la habría hecho pedazos á no haberlo impedido la intervención de los hijos de Pound.

Los tribunales de Glasgow han intervenido en el asunto, declarando válidos los dos testamentos y asegurando la suerte de los niños.

Opera y baile

La escena pasa en Génova.

Días atrás se presentó en el hotel Victoria una joven perteneciente al cuerpo de baile del teatro Apolo de Roma. Apenas hubo llegado envió una carta al tenor E..., que forma parte de la compañía lírica que funciona en el Carlo Felice, suplicándole que tuviera la bondad de visitarla.

Dirigióse el artista al hotel, y al entrar en la sala de espera presentose la bailarina vestida de blanco, con un velo en la cabeza y una copa en la mano derecha.

Cuando estuvo ante el tenor exclamó con agitado acento: —¡Muero feliz!

Y apuró el contenido de la copa.

El artista quiso detenerla, pero no pudo lograr su propósito.

Con ayuda de algunos sirvientes del hotel, fué trasladada la bailarina á una farmacia, donde á viva fuerza se le abrió la boca y se le hizo tomar un vom tivo, logrando hacerle arrojar el veneno que había tomado y que consistía en unos cuantos fósforos disueltos en el agua.

A las pocas horas estaba fuera de peligro y el tenor lograba convencerla de que debía volver á Roma, á donde le llamaba el cumplimiento de sus deberes.

Fábrica de Naipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4 Madrid. Remesas á provincias.

Movimiento del puerto

Vapor sueco Hispania, procedente de Danzig.—50 cascos aguardiente, á la orden.—25 cascos aguardiente, á la orden.—5 cascos aguardiente á la orden.

Goleta inglesa Island Maid, procedente de San Juan de Terranova.—A granel 180.000 kilogramos bacalao á la orden.

Cambios

Cotización del día de ayer

Fechas	Papel.	Dinero	Obsér
Londres.....	90 d.		
París.....	8 d. v.	4'84 1/2	
Mar. Cete.		4'84	
Havre.....		4'84	
Madrid.....			
Barcelona..	Par		
Cádiz.....		114	
Málaga.....		114	
Sevilla.....		118	
Valencia....		118	
Múrcia.....			
Orihuela....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

En la quincena que termina hoy, se han hecho algunas operaciones de francos, quedando el París á 4'84.

Se ha presentado muy poco papel sobre Londres.

Pocas operaciones sobre la Península.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 21 de Enero de 1886.

Barómetro	751'11
Termómetro	8'6
Viento	O. Viento
Atmósfera	Celaje
Mar	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra	12'6
Idem mínima durante la noche	5'8
Irradiación nocturna	3'5
Evaporación en milímetros	3'57

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 21 (1 t.)—En el Consejo de ministros se ha acordado el envío de tropas á las islas Carolinas y Palaos, estableciendo gobierno en dichas islas.

Y también el refuerzo de la guarnición de las Marianas.

Madrid 21 (2 t.)—El gobierno francés ha prometido al Sr. Albareda que reprimirá los manejos revolucionarios en la frontera.

Se ha ultimado el nombramiento de consejeros de Estado.

Madrid 21 (2-30 t.)—Se ha firmado en el Consejo de ministros una combinación de Magistrados.

De los nombramientos diplomáticos no se ha tratado.

Madrid 21 (3 t.)—El Sr. Cánovas ha sido nombrado presidente del círculo conservador.

El general Fajardo continúa lo mismo.

La detención de los posibilistas de Cartagena ha sido elevada á prisión.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 21 (6 t.)—Se ha formado una expedición para marchar á las islas Carolinas y Palaos.

Ha quedado abierto el parlamento inglés. El mensaje leído, ha sido de un carácter pacífico. Bolsa, 55,85.

Servicio telegráfico de EL LIBERAL

Madrid 21 (10 n.)—En el Consejo de ministros que ha presidido hoy la Reina, se ha tratado principalmente de la cuestión de orden público. El gobierno ha manifestado su confianza de que no ha de alterarse.

A pesar de lo que se había dicho, no se ha firmado hoy en el Consejo con la Reina la combinación diplomática.

Para la presidencia del Consejo de Estado, las corrientes de hoy eran favorables al señor Marqués de la Vega de Armijo.

Han celebrado una reunión todos los subsecretarios para tratar de las dificultades con que tropieza la ley de sargentos.

Paul y Angulo ha marchado á Buenos-Aires.

El gobierno tiene ya ultimada la combinación de Consejeros de Estado.

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

ANTONIO REUS

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitación á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.